

El ensayo

El **ensayo** es un tipo de texto que analiza, interpreta o evalúa un tema, a partir de un **punto de vista subjetivo y personal**, con una extensión y tonos variables, de carácter divulgativo y con la presencia o no de citas.

Para la DRAE, “es un escrito en el cual el autor desarrolla ideas sin necesidad de mostrar el aparato crítico”. La **argumentación** será uno de los principales recursos de los que se valga el autor, junto con una propuesta original, nueva, sobre el tema que presente (tesis). Este último puede ser variado: se puede discutir acerca de política, de la sociedad, de literatura, etc. Es importante que la ideología esté marcada.

La extensión suele ser breve, aunque hay obras bien voluminosas. Algunos ejemplos: *Nuestra América*, de José Martí; *Facundo, civilización y barbarie*, de Domingo F. Sarmiento, *Hombre que está solo y espera*, de Raúl Scalabrini Ortiz.

La intención no es que sea leído apenas por un grupo reducido de personas (por ejemplo, la comunidad científica), sino por un público amplio. En esto radica el carácter didáctico del ensayo, para alcanzar una mayor divulgación. Por lo general, el tono del escrito es serio.

En Latinoamérica el ensayo tiene una gran tradición; casi todos los autores latinoamericanos escribieron y publicaron ensayos. Durante el siglo XIX, la temática que predominaba eran los procesos de Independencia y de formación nacional. En el siglo XX, las relaciones conflictivas entre América latina y Estados Unidos (*Ariel*, de Rodó, es un ejemplo claro).

- **Características:**

El ensayo se puede clasificar en distintos tipos: filosófico, científico, literario., etc. Según la pertenencia a uno u otro grupo, variarán sus características. Aquí una breve presentación de algunos elementos a tener en cuenta en el análisis de los textos:

TEMA: como dijimos, suele ser variado. Todo puede ser materia de ensayo, lo que importa es la mirada particular sobre lo narrado.

FORMA: por lo general los ensayos tienen una introducción, un desarrollo y una conclusión.

TÍTULO: Como todo trabajo escrito, el ensayo debe tener un título.

INTRODUCCIÓN: Un breve párrafo en donde se presenta el tema a tratar y el objetivo del ensayo. Responda a ¿qué? Puede tratarse desde distintos puntos de vista (autores, teorías). Ejemplo: En un ensayo que tenga como tema “*Uso de las redes sociales por los jóvenes*” la introducción podría ser: *Hoy día el uso de las herramientas que nos proporcionan las redes sociales ya forma parte de la vida cotidiana. Sin embargo su uso desenfrenado tiene aspectos muy negativos especialmente en los jóvenes.*

Tesis: La tesis es la idea principal que será defendida en el ensayo.

Ejemplo: Si el tema del ensayo es sobre la pena de muerte, una tesis sobre ella podría ser la siguiente: *La inutilidad de la pena de muerte como medida para reducir la delincuencia.*

DESARROLLO: Es el ensayo en sí mismo, en donde el autor expone sus ideas y opiniones con respecto al tema. Aquí se argumenta, explica, aclara, ejemplifica, describe, analiza, narra, convence y persuade.

CONCLUSIÓN: Parte final en la que se sintetiza o recapitula la hipótesis propuesta. El autor presenta algunas alternativas o sus propias conclusiones respecto a lo que acaba de exponer.

ESTILO: en general están escritos en primera persona (singular o plural), en tiempo presente. Pueden tener un tono conversacional y hacer uso de figuras poéticas y/o digresiones.

- **Algunos procedimientos textuales:**

Definición: reconocible a partir del uso en presente de verbos esencializadores: “es”, “son”, “consiste en”, “consisten en”, entre otros.

Clasificación: se estructura a partir de una serie de definiciones relacionadas de alguna manera entre sí y en un mismo nivel jerárquico. Ejemplo: exponer distintos tipos de mamíferos.

Ejemplificación: aporta un caso concreto que apoye una definición u opinión.

Citas: discurso directo o indirecto para introducir en un texto referencias a otros textos.

Metáforas: analogía o asociación entre elementos que comparten alguna similitud de significado para sustituir a uno por el otro en una misma estructura.

- **Ejemplo:**

Fragmento de *Nuestra América* (1891). Escrita en el contexto de las Primera Conferencia Panamericana en Estados Unidos. En ese momento, Cuba todavía es una colonia española.

Cree el aldeano vanidoso que el mundo entero es su aldea, y con tal que él quede de alcalde, o le mortifique al rival que le quitó la novia, o le crezcan en la alcancía los ahorros, ya da por bueno el orden universal, sin saber de los gigantes que llevan siete leguas en las botas y le pueden poner la bota encima, ni de la pelea de los cometas en el cielo, que van por el aire dormido engullendo mundos. Lo que quede de aldea en América ha de despertar. *Estos tiempos no son para acostarse con el pañuelo a la cabeza, sino con las armas de almohada, como los varones de Juan de Castellanos: las armas del juicio, que vencen a las otras. Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedra*”.

No hay proa que taje una nube de ideas. Una idea enérgica, flameada a tiempo ante el mundo, para, como la bandera mística del juicio final, a un escuadrón de acorazados. Los pueblos que no se conocen han de darse prisa para conocerse, como quienes van a pelear juntos. Los que se enseñan los puños, como hermanos celosos, que quieren los dos la misma tierra, o el de casa chica, que le tiene envidia al de casa mejor, han de encajar, de modo que sean una, las dos manos. Los que, al amparo de una tradición criminal, cercenaron, con el sable tinto en la sangre de sus mismas venas, la tierra del hermano vencido, del hermano castigado más allá de sus culpas, si no quieren que les llame el pueblo ladrones, devuélvanle sus tierras al hermano. Las deudas del honor no las cobra el honrado en dinero, a tanto por la bofetada. *Ya no podemos ser el pueblo de hojas, que vive en el aire, con la copa cargada de flor, restallando o zumbando, según la acaricie el capricho de la luz, o la tundan y talen las tempestades; ¡los árboles se han de poner en fila, para que no pase el gigante de las siete leguas!* Es la hora del recuento, y de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes”. [mis cursivas].

Encontramos en los párrafos mencionados:

Tesis: es tiempo de tomar las armas (las ideas).

Argumentos: sin la independencia estamos sujetos a los caprichos de quienes nos dominan.

Procedimientos textuales: uso de metáforas (“*el aldeano vanidoso*”, “*gigantes que llevan siete leguas en las botas*”), definiciones (“*Estos tiempos no son para acostarse con el pañuelo a la cabeza, sino con las armas de almohada*”), comparaciones (“*hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes*”).

- **Tipos de ensayo:**

Las clasificaciones suelen ser variadas. Nosotros optamos por las siguientes:

a) Periodístico: es un género de opinión muy poco estudiado. Presenta un tema de actualidad que precisa ser discutido. Se origina a partir de la noticia de algún hecho acontecido en algún lugar del mundo y que genera un impacto social. Ej: el machismo en Argentina a partir de las noticias masivas de violencia de género que desencadenaron las marchas de Ni una menos.

b) Filosófico o literario: el ensayista debate sobre los grandes problemas que preocupan al ser humano: la vida, la muerte, el amor, la justicia, el poder, Dios, la verdad, la convivencia. El lenguaje suele ser poético (admite el uso de metáforas, comparaciones y demás recursos literarios). Ej: *Radiografía de la pampa*, de Ezequiel Martínez Estrada.

c) Académico: analiza, interpreta y evalúa un tema relevante para el ámbito académico con un lenguaje formal. Requiere del uso de citas.

d) Personal: expone una mirada totalmente subjetiva que no precisa de corroboración científica. Parte de la observación de un hecho que comenta en el ensayo.

- **Presentación:**

El trabajo debe tener carátula, índice y bibliografía citada al final.

Debe ser escrito en computadora, letra Calibri, tamaño 12, interlineado 1,5. Títulos en negrita.

En folio o carpeta.

Las citas (directa e indirecta) deben seguir las reglas de las normas APA (ver anexo).

- **Criterios de evaluación:**

✓ Coherencia: exposición de las ideas en una secuencia lógica.

-
- ✓ Consistencia: evitar la contradicción de las ideas en relación al mismo objeto, a menos que no se establezcan las excepciones.
 - ✓ Claridad: hacerse entender.
 - ✓ Concisión: decir lo justo y no entrar en la redundancia.
 - ✓ Profundidad: desarrollo organizado del tema, no se debe dejar nada sobreentendido. Definir los términos importantes.
 - ✓ Pertinencia: el contenido debe tener relación con el tema planteado.
 - ✓ Argumentación: tratar de persuadir al lector, sustentando el problema.
 - ✓ Elegancia: el texto debe de estar bien escrito y presentado adecuado al tema tratado.
 - ✓ Ortografía: UTILIZAR EL CORRECTOR DEL WORD.

ADVERTENCIA: LOS TRABAJOS QUE NO SEAN PRESENTADOS SEGÚN LAS REGLAS ESTABLECIDAS NO SERÁN EVALUADOS. LOS TRABAJOS COPIADOS DE INTERNET TAMPOCO SERÁN TOMADOS EN CUENTA.

• **Bibliografía:**

- Cremer, P. & Lea, M.R. (2003). *Escribir en la universidad* (G. Ventureira, trad.) Barcelona, España: Gedisa
- Galvalisi, C; Novo, M. del C. y Rosales, P. (s/f) *Leer y escribir para aprender. Ayudas para el estudio en el secundario y el ingreso a la Universidad*. Río Cuarto: UNRC.
- Jaramillo, S y Mendoza, V. (octubre- noviembre, 2004) “*Guía para la Elaboración de Ensayos de Investigación*”. En: Razón y Palabra Nro. 41. México.
- Narvaja de Arnoux, Di Stefano, Pereira (2002). *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires: Eudeba

Cómo escribir un ensayo

Escribir un ensayo es la manera más adecuada de presentar una pensamiento personal acerca de un tema. También es un tipo de obra realizado muy frecuentemente en el ámbito académico. A continuación se presenta una guía paso a paso para escribir un ensayo.

1. Elección de tema. Plan:

Antes de comenzar a escribir, es recomendable realizar un plan de trabajo (borrador) y definir sobre qué va a tratar el ensayo. Si por ejemplo, queremos hablar de la drogadicción y la sociedad, podría pensarse a qué público nos dirigimos (general o un grupo en particular).

Comenzar con una presentación amplia del tema y llevarlo luego a lo específico. Explicar la importancia del tema. Es posible narrar un incidente, historia corta o anécdota que se relacione con el tema. Puede ser una experiencia personal, o algo que has escuchado o leído en una revista o periódico.

Utilizar preguntas para despertar interés en el lector y motivarlo a seguir leyendo.

2. Características del ensayo :

1. Trata sobre un tema en particular.
2. Estilo subjetivo.
3. Argumentos como base para sostener el pensamiento del autor.
4. No se busca demostrar una solución al tema tratado ni agotarlo.
5. Depende del autor incluir citas bibliográficas. (En el caso de que sean utilizadas, citarlas debidamente)
6. El tono en el lenguaje es variado: se puede emplear un punto de vista crítico, satírico, didáctico, filosófico, etc.
7. La finalidad es convencer al lector

3.Desarrollo. Los argumentos:

Los argumentos constituyen el pilar del ensayo. Sin argumentos, no es posible transmitir y convencer al lector del pensamiento que se desea exponer en el escrito. ¿Qué significa argumentar? Es simplemente, construir un razonamiento propio y en orden, siguiendo un sistema. Dar una opinión sobre un tema no necesariamente es un argumento. Si por ejemplo, alguien afirma “No me ha gustado la película”, en realidad no está expresando allí ningún argumento. En cambio, si se expresa ***“La película no me ha gustado ya que vi una interpretación muy pobre en el personaje principal”*** ya estamos ante una opinión argumentada. Es la fuerza y la construcción del argumento lo que hará atraer al lector a estar de acuerdo con la idea que le estamos proponiendo.

5. Conclusión:

La conclusión puede resumir en breves palabras las principales ideas o argumentos que fueron expuestos en el desarrollo. No es necesario que sea muy extenso.

En la conclusión, retomar la tesis y resumir los argumentos, como una manera de lograr el objetivo final de lo argumentado en el ensayo: convencer al lector, persuadirlo.

Siempre es una buena estrategia releer el texto, una vez concluido, para ver si hay cohesión entre las diversas partes y para comprobar si se comunica correctamente la idea al lector. También puede controlarse la gramática y la puntuación.

6. Actividad:

Analizar en el siguiente ejemplo los recursos utilizados y explicar por qué puede ser un ensayo.

Importancia de practicar una dieta saludable.

La palabra dieta, tiene cierta fama que no es muy correcta. Se la asocia mucho con comer muy poco y por consiguiente, con pasar hambre. Sin embargo, su verdadero significado es simplemente que se trata de mantener una alimentación sana.

¿Por qué es difícil hacer dieta? Nadie dijo que alimentarse bien sea fácil. Seguir una dieta saludable implica

seguir unas ciertas pautas que tienen por finalidad lograr un equilibrio en nuestra alimentación. Por tanto, el objetivo no es comer menos o ser más delgados.

Una dieta sana es para lograr una salud estable. Los excesos simplemente contribuyen a crear un desequilibrio en nuestro cuerpo.

Comer una o más hamburguesas u otro tipo de comida rápida es un claro ejemplo de como no hacer una dieta saludable.

El primer paso para lograr una alimentación sana es: disciplina. Ser responsables con la decisión que tomemos al momento de empezar la dieta.

Todo ensayo es el reflejo de su autor

Esta breve guía es una manera de aproximarse a escribir un ensayo. Como se ha visto, siempre lo imperante es lo que el autor piense y la forma en que lo transmite a sus lectores. El ensayo siempre será personal, reflejo puro de su autor.

Recordar para la escritura (colaboración de la materia Alfabetización Académica):

1. Tener siempre en cuenta la superestructura del ensayo: introducción, desarrollo y conclusión (pero no colocar estos a modo de subtítulos)
2. No olvidar que deben predominar las secuencias argumentativas, pero que también debe haber secuencias explicativas. ¿Qué tema elegí del corpus textual? ¿Cuál es mi posición frente a los textos elegidos y en particular al tema elegido? (Adhiero o refuto, total o parcialmente). ¿Qué argumentos utilizaré para sostener mi posición? ¿Qué ejemplos son adecuados y reforzarán mi postura? ¿Qué tipos de citas utilizaré? ¿Tengo toda la información bibliográfica de los autores que incluiré en mi ensayo? ¿Cómo será la conclusión? ¿Abierta o cerrada? ¿Qué título colocaré? ¿Será orientador u original?

Bibliografía:

“Cómo escribir un ensayo”. Recuperado de http://comohacerpara.com/escribir-un-ensayo_3680e.html

TEXTO UNO:

EL GÉNERO DE UNA DÉCADA. En relación a la marcha “Ni una menos”.

Por Mariana Gras Buscetto, presidenta del Consejo Nacional de las Mujeres.

La relación de género construida sobre sedimentaciones de violencia, pero también de resistencias colectivas, orientó la política pública en dos sentidos: la construcción de herramientas legales/jurídicas y políticas de protección integral. Por esto, durante estos años se construyeron Hogares de Protección Integral en diversos puntos del país.

Una vez, una dirigente de AMADH (Asociación de Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos) se quejaba de los escraches a “prostíbulos” que realizaba una ONG porteña que iba con carteles y megáfono a la puerta para pedir la intervención policial y las mujeres salían corriendo... a los brazos de otro tratante. Esto deja en claro que si no existe una articulación entre organizaciones estatales y políticas públicas no es posible asegurar una verdadera protección en inclusión. [...]

La Ley 26.485 y su reglamento, son de las pocas y de avanzadas leyes integrales de la región. Nos valió el reconocimiento del Comité de CEDAW así como en la evaluación del MESEVIC de Belem Do Para. No obstante, las leyes por sí mismas no son suficientes para erradicar la violencia hacia las mujeres. Es indispensable un Estado presente, con políticas públicas con perspectiva de género, con el compromiso de los todos los poderes y sus niveles, así como de una sociedad, convencida de que la violencia contra las mujeres configura una violación de los Derechos Humanos. [...]

La lucha de las mujeres por sus derechos es una configuración de sentido, un dispositivo discursivo que produce significados a partir de su propia construcción, de las inclusiones y de las exclusiones y del carácter abierto que cerramos a partir de acontecimientos que construyen nuevas miradas sobre lo ocurrido, y que suele resignificarse cuando el búho de Minerva alza su vuelo. [...]

Para nosotr*s la política de género es una política de “inclusión” pensada al menos en tensión con el modelo liberal de derechos humanos como derechos subjetivos, y que se reflejó en los mejores índices de reparto del PBI en toda la historia nacional, cuando los movimientos populares gobiernan. Es en este contexto interpretamos la ley de voto femenino y los logros de esta década. Lejos de una genealogía idealista que reconstruiría la lucha de las

mujeres como un continuum escrito en distinta letra, pero con la misma mano, fueron las acciones de mujeres y sectores populares las que construyeron un umbral al que la sociedad argentina ingresó y desde el cual se construyó la historia.[...]

Las leyes sólo son reparadoras en las concepciones pequeñoburguesas. Las leyes y su reglamentación son sólo un paso en la lucha. Aquí la protección integral que prevenga y erradique toda forma de violencia contra las mujeres hace de la Ley una herramienta que no puede divorciarse de las políticas que en estos últimos años incluyeron a más de 100.000 mujeres víctimas de violencia en trayectos de formación, empoderamiento y emancipación. El feminismo brasileño lanzó en los años '90 una campaña que decía “Tenemos la ley, vamos por los hechos”. Esta clara concepción política, de tan obvia, muchas veces no es vista, como la “carta robada”. En este recorrido no hay un pretendido “progreso”, sino que busca ser una invitación a la reflexión sobre el carácter sobredeterminado del género en, como sostiene Lawrence Grossberg, contextos y coyunturas diferentes. Hacer una historia del género y sus productividades no puede hacerse como operación de la Escuela de los Annales, sino que exige la reconstrucción de complejos marcos que, desde la actualidad siempre renovada, nos permitan leer relaciones como la articulación enmarañada de una totalidad que pretendemos emancipar y hacer renacer, siempre, con el pueblo en su diversidad como sujeto de nuevas historias de amor e igualdad.

Publicado en la revista digital Anfibia: <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/el-genero-de-una-decada/#sthash.MTRqMx1n.dpuf>

TEXTO 2:

Hacia una villa sustentable. Personas no humanas.

Por María Caman.

El gobierno porteño, la Reserva Ecológica Costanera Sur, una ONG ambientalista y la empresa constructora IRSA reclaman la erradicación de la villa Rodrigo Bueno, pegada a Puerto Madero. La antropóloga María Carman, una de las expositoras del Encuentro Internacional “Ecologías políticas desde los territorios” - organizado por el Centro Franco Argentino, la UBA y el IDAES de la UNSAM-, analiza las maneras de ciertos discursos ambientalistas de “animalizar” a las personas y cuenta el proceso de cambio en los habitantes de esta urbanización.

¿Qué sucede cuando unas dos mil personas se instalan a vivir, en casas construidas por ellos mismos, no solo a pocos metros de uno de los barrios más exclusivos de una ciudad capital, sino incluso de una reserva ecológica? Durante más de 20 años, la villa Rodrigo Bueno de Buenos Aires subsistió casi invisible en terrenos ganados al río.

Simultáneamente, el flamante barrio de Puerto Madero, consolidado durante los años 90 como el destino de las oficinas, restaurantes y lofts más lujosos de Buenos Aires, se extendió hacia todo recoveco susceptible de ser capitalizado como renta inmobiliaria. La extensión de Puerto Madero fue tan avasallante que no tardó en llegar hasta los límites de la reserva y, por ende, de la villa semioculta entre la vegetación ribereña.

Los principales actores que reclaman la erradicación de la villa son el gobierno porteño, que invoca la recuperación de espacio público para toda la ciudadanía; la Reserva Ecológica Costanera Sur y una ONG ambientalista; y la empresa constructora IRSA, que proyecta desarrollar un fastuoso emprendimiento inmobiliario en 70 hectáreas contiguas a la villa.

Durante 2005, el Estado logró un desalojo parcial de la Villa Rodrigo Bueno a partir de la entrega de magros subsidios monetarios y medidas extorsivas que incluyeron tanto amenazas y demoliciones abruptas de casas como la interrupción de la provisión del agua, la luz, la recolección de la basura y la desratización. También se construyó una muralla de tierra de 10 metros de altura rodeando parte de la villa y se apostó una guardia policial a la entrada, que impedía a sus habitantes el ingreso de materiales y aun de alimentos.

A partir de un recurso de amparo presentado por 86 vecinos de la villa –y con la colaboración de un organismo de Derechos Humanos–, la jueza Liberatori dictó en 2005 una medida cautelar que frenó este desalojo iniciado por el Gobierno de la Ciudad y ordenó la urbanización de la villa. La jueza demostró en su fallo la preexistencia de la Villa Rodrigo Bueno respecto de la reserva; el rol protagónico que tuvo el Poder Ejecutivo en la consolidación inicial de la villa; las características expulsivas que tuvieron las políticas públicas impulsadas por el Estado local; los efectos perjudiciales de una eventual relocalización y los intereses económicos en juego por parte de los grandes proyectos inmobiliarios, para los cuales la villa configura un obstáculo.

Tras la previsible apelación por parte del Gobierno de la Ciudad, la Sala II de la Cámara de Apelaciones del fuero, mediante fallo en mayoría, revocó la resolución de primera instancia. Actualmente, y como resultado del impulso ininterrumpido de los habitantes del barrio en el marco del litigio, el Tribunal Superior de Justicia es quien debe dirimir el futuro de la villa. En dicho tribunal se han presentado un conjunto de *amicus curiae* por parte de organismos de derechos humanos y equipos de la Universidad de Buenos Aires. A partir de

un trabajo conjunto con los vecinos del barrio, estos *amicus curiae*¹ –en uno de los cuales hemos participado– proponen demostrar, entre otras cuestiones, que una urbanización sustentable *in situ* es posible y que no hay tal incompatibilidad entre el derecho a la vivienda de los habitantes de Rodrigo Bueno y el derecho al medio ambiente por parte de los vecinos de la ciudad que disfrutan la reserva ecológica.

El imperio de lo natural

Las 350 hectáreas de lagunas y pastizales de la Reserva Ecológica Costanera Sur – situada a escasos metros del barrio Puerto Madero– fueron inauguradas en 1986. Si bien la reserva es ofrecida al visitante como el último reducto de lo que fuera el paisaje original de la ciudad, se trata de un espacio surgido por la acumulación de escombros de viviendas demolidas para la construcción de autopistas urbanas durante la última dictadura militar. Por otra parte, la reserva cedió parte de sus terrenos del borde sur a la Policía Federal para la instalación de un *cementerio de autos*, que afecta la salud de los habitantes de Rodrigo Bueno. Si parte del anhelo de los defensores de la reserva se sustenta en la multiplicación de las especies naturales, el ideal respecto a la villa sería reducirla hasta su completa extinción. Sus principales detractores imaginan la villa como un intersticio, una grieta en las “narices” de un mundo ultramoderno y veloz.

La villa pasó desapercibida hasta hace una década, cuando el ex Director de la Reserva denunció que la presencia de los habitantes de la villa resultaba peligrosa para el ecosistema: incapaces de apartarse de sus instintos, ellos estarían impidiendo el “libre albedrío” animal y vegetal: ***“Una nueva amenaza se cierne sobre la Reserva Ecológica Costanera Sur. (...) Son pocos los que saben que en una de las áreas de mayor biodiversidad, como lo es el borde del canal y el ceibal allí asentado, más de mil quinientas personas se apiñan desde hace años junto a un canal contaminado, donde obtienen bogas enfermas y coipos protegidos como alimento. Su urbanización cortaría la libre circulación de especies entre el canal con el resto de la Reserva, afectando el ecosistema y el desarrollo de la vida de los animales” (Diario La Nación, 2/12/2004).***

Esta mala conciencia que se les atribuye a los pobladores de la villa por comer animales enfermos o protegidos implica un dilema moral. Así como ciertos ambientalistas utilizan términos usualmente reservados a los seres humanos para referirse a los animales – tales como decencia o dignidad–, en nuestros casos bajo estudio sucede lo contrario. Expresiones que describen conductas animales –como saciar el instinto– son usadas para aludir a los humanos considerados inferiores. ***“[Indignado] Me han dicho: ‘qué rico es el lomo del lagarto, pruébelo’. Y he visto chicos con diez o doce bagres sacados de ahí chorreando agua (...) Ha disminuido la población de garzas... Me han dicho que comen los perros cimarrones” (Ex director de la Reserva Ecológica).*** Según sus detractores, los habitantes de Rodrigo Bueno sacian su hambre con animales enfermos o protegidos por ley. Pareciera que sus habitantes son meros seres biológicos, mientras que los animales de la

1 El *amicus curiae* (amigo de la corte o amigo del tribunal) es una expresión [latina](#) utilizada para referirse a presentaciones realizadas por terceros ajenos a un litigio, que ofrecen voluntariamente su opinión frente a algún punto de [derecho](#) u otro aspecto relacionado, para colaborar con el [tribunal](#) en la [resolución](#) de la materia objeto del [proceso](#).

reserva están defendidos y protegidos por sus “atributos culturales”. **“¡Los animales tienen más derechos que nosotros!”** (Ana, habitante de la villa Rodrigo Bueno).

Los habitantes de la villa se encargan de señalar que la reserva, en rigor, los contamina a ellos con el canal, las ratas, el **cementerio de autos** y el propio terreno. La acusación se hace extensiva al daño que la reserva provoca a sus propias especies protegidas: **“Hay gente de afuera que caza pescaditos. Soy pobre, pero ¿cómo voy a comer animales o pescados que están todos contaminados? (...) Para ellos nosotros estamos después que los animales. ¡Pero ellos mataron a los animales! ¿Acaso nosotros secamos la laguna? (...) El laguito no está, los animales están muertos. (...) ¡Alguien se tiene que ocupar de esos animales!”** (Magdalena.).

Los habitantes también aluden a los supuestos orígenes **non sanctos** de la reserva denunciando que allí estarían enterrados, en fosas comunes, los cuerpos de desaparecidos de la última dictadura militar. Desde este punto de vista, ellos no serían los responsables de la contaminación –material o simbólica– de la reserva, sino que el gesto fundacional de ese espacio, con su ominoso secreto a cuestas, alcanzaría para vulnerar su aura benévola. En las visitas de funcionarios al barrio o durante las audiencias públicas en el juzgado, los vecinos se explayaron sobre la contaminación del riacho y otros males ambientales que los aquejan, como el crecimiento del cementerio de autos y la falta de recolección de residuos. La Defensoría del Pueblo ordenó entonces el estudio ambiental de cien niños, cuyos resultados muestran que al menos 25 tienen un contenido de plomo en sangre que requiere seguimiento.

No existe, sin embargo, una unicidad de criterio en relación con el daño ambiental. Si algunos vecinos denuncian la responsabilidad del Estado respecto del alto contenido de plomo encontrado en algunos niños, otros lo conciben como un asunto de responsabilidad individual vinculado a la falta de higiene. **“Mi hija no anda descalza”**, nos aclara una vecina a propósito de los alarmantes resultados del análisis en ciertos niños.

La ambientalización de los habitantes de Rodrigo Bueno está lejos de ser un proceso homogéneo. Las denuncias ambientales de los vecinos –constatadas por expertos e incorporadas al expediente judicial– resultan más eficaces en la obtención de reconocimiento social que los argumentos ambientales meramente defensivos (por ejemplo, cuando ellos negaban estar alimentándose de especies animales protegidas). Se trata de una **ambientalización estratégica** –parafraseando la célebre expresión de Spivak (1988)– o bien de un uso instrumental de un **background** ambiental para favorecer o resistir, según el actor en juego, las ocupaciones populares en las tierras urbanas bajo disputa.

Fuente: (<http://www.revistaanfibia.com/ensayo/personas-no-humanas/>)

TEXTO 3:

Nuestra América (José Martí).

Cree el **aldeano vanidoso** que el mundo entero es su aldea, y con tal que él quede de alcalde, o mortifique al rival que le quitó la novia, o le crezcan en la alcancía los ahorros, ya da por bueno el orden universal, sin saber de **los gigantes** que llevan siete leguas en las botas y le pueden poner la bota encima, ni de la pelea de **los cometas** en el cielo, que van por el aire dormido engullendo mundos. **Lo que quede de aldea en América ha de despertar.** Estos tiempos no son para acostarse con el pañuelo a la cabeza, sino con las armas de almohada, como los varones de Juan de Castellanos: las armas del juicio, que vencen a las otras. Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedra.

No hay proa que taje una nube de ideas. Una idea enérgica, flameada a tiempo ante el mundo, para, como la bandera mística del juicio final, a un escuadrón de acorazados. **Los pueblos que no se conocen han de darse prisa para conocerse, como quienes van a pelear juntos.** Los que se enseñan los puños, como hermanos celosos, que quieren los dos la misma tierra, o el de casa chica, que le tiene envidia al de casa mejor, han de encajar, de modo que sean una las dos manos. Los que, al amparo de una tradición criminal, cercenaron, con el sable tinto en la sangre de sus mismas venas, la tierra del hermano vencido, del hermano castigado más allá de sus culpas, si no quieren que les llame el pueblo ladrones, devuélvanle sus tierras al hermano. Las deudas del honor no las cobra el honrado en dinero, a tanto por la bofetada. Ya no podemos ser el pueblo de hojas, que vive en el aire, con la copa cargada de flor, restallando o zumbando, según la acaricie el capricho de la luz, o la tundan y talen las tempestades; **¡los árboles se han de poner en fila, para que no pase el gigante de las siete leguas! Es la hora del recuento, y de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes. (...).**

En pueblos compuestos de elementos cultos e incultos, los incultos gobernarán, por su hábito de agredir y resolver las dudas con la mano, allí donde los cultos no aprendan el arte del gobierno. La masa inculta es perezosa, y tímida en las cosas de la inteligencia, y quiere que la gobiernen bien; pero si el gobierno le lastima, se lo sacude y gobierna ella. **¿Cómo han de salir de las Universidades los gobernantes, si no hay Universidad en América donde se enseñe lo rudimentario del arte del gobierno, que es el análisis de los elementos peculiares de los pueblos de América? A adivinar salen los jóvenes al mundo, con antiparras yanquis o francesas, y aspiran a dirigir un pueblo que no conocen.** En la carrera de la política habría de negarse la entrada a los que desconocen los rudimentos de la política. El premio de los certámenes no ha de ser para la mejor oda, sino para el mejor estudio de los factores del país en que se vive. **En el periódico, en la cátedra, en la academia, debe llevarse adelante el estudio de los factores reales del país.** Conocerlos basta, sin vendas: porque el que pone de lado, por voluntad u olvido, una parte de la verdad, cae a la larga por la verdad que le faltó, que crece en la negligencia, y derriba lo que se levanta sin ella. Resolver el problema después de conocer sus elementos, es más fácil que resolver el problema sin conocerlos. (...) Conocer el país, y gobernarlo conforme al conocimiento, es el único modo de librarlo de tiranías. La universidad europea ha de ceder a la universidad americana. La historia de América, de los incas acá, ha de enseñarse al dedillo, aunque no se enseñe la de los arcontes de Grecia. Nuestra Grecia es preferible a la Grecia que no es nuestra. Nos es más necesaria. Los

políticos nacionales han de reemplazar a los políticos exóticos. Injértese en nuestras Repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras Repúblicas. Y calle el pedante vencido; que no hay patria en que pueda tener el hombre más orgullo que en nuestras dolorosas repúblicas americanas. (...)

De todos sus peligros se va salvando América. Sobre algunas repúblicas está durmiendo el pulpo. Otras, por la ley del equilibrio, se echan a pie a la mar, a recobrar, con prisa loca y sublime, los siglos perdidos. (...) ***Pero otro peligro corre, acaso, nuestra América,*** que no le viene de sí, sino de la diferencia de orígenes, métodos e intereses entre los dos factores continentales, ***y es la hora próxima en que se le acerque demandando relaciones íntimas, un pueblo emprendedor y pujante que la desconoce y la desdeña.*** Y como los pueblos viriles, que se han hecho de sí propios, con la escopeta y la ley, aman, y sólo aman, a los pueblos viriles; como la hora del desenfreno y la ambición, de que acaso se libre, por el predominio de lo más puro de su sangre, la América del Norte, o el que pudieran lanzarla sus masas vengativas y sórdidas, la tradición de conquista y el interés de un caudillo hábil, no está tan cercana aún a los ojos del más espantadizo, que no dé tiempo a la prueba de altivez, continua y discreta, con que se la pudiera encarar y desviarla; como su decoro de república pone a la América del Norte, ante los pueblos atentos del Universo, un freno que no le ha de quitar la provocación pueril o la arrogancia ostentosa, o la discordia parricida de nuestra América, el deber urgente de nuestra América es enseñarse como es, una en alma e intento, vencedora veloz de un pasado sofocante, manchada sólo con sangre de abono que arranca a las manos la pelea con las ruinas, y la de las venas que nos dejaron picadas nuestros dueños. ***El desdén del vecino formidable, que no la conoce, es el peligro mayor de nuestra América; y urge, porque el día de la visita está próximo, que el vecino la conozca, la conozca pronto, para que no la desdeñe.*** Por ignorancia llegaría, tal vez, a poner en ella la codicia. Por el respeto, luego que la conociese, sacaría de ella las manos. Se ha de tener fe en lo mejor del hombre y desconfiar de lo peor de él. ***Hay que dar ocasión a lo mejor para que se revele y prevalezca sobre lo peor.*** Si no, lo peor prevalece. Los pueblos han de tener una picota para quien les azuza a odios inútiles; y otra para quien no les dice a tiempo la verdad.

No hay odio de razas, porque no hay razas. Los pensadores canijos, los pensadores de lámparas, enhebran y recalientan las razas de librería, que el viajero justo y el observador cordial buscan en vano en la justicia de la naturaleza, donde resalta, en el amor victorioso y el apetito turbulento, la identidad universal del hombre. El alma emana, igual y eterna, de los cuerpos diversos en forma y en color. Peca contra la humanidad el que fomente y propague la oposición y el odio de las razas. Pero en el amasijo de los pueblos se condensan, en la cercanía de otros pueblos diversos, caracteres peculiares y activos, de ideas y de hábitos, de ensanche y adquisición, de vanidad y de avaricia, que del estado latente de preocupaciones nacionales pudieran, en un período de desorden interno o de precipitación del carácter acumulado del país, trocarse en amenaza grave para las tierras vecinas, aisladas y débiles, que el país fuerte declara perecederas e inferiores. Pensar es servir. Ni ha de suponerse, por antipatía de aldea, una maldad ingénita y fatal al pueblo rubio del continente, porque no habla

nuestro idioma, ni ve la casa como nosotros la vemos, ni se nos parece en sus lacras políticas, que son diferentes de las nuestras; ni tiene en mucho a los hombres biliosos y trigueños, ni mira caritativo, desde su eminencia aún mal segura, a los que, con menos favor de la historia, suben a tramos heroicos la vía de las repúblicas; ni se han de esconder los datos patentes del problema que puede resolverse, para la paz de los siglos, con el estudio oportuno y la unión tácita y urgente del alma continental. **¡Porque ya suena el himno unánime; la generación actual lleva auestas, por el camino abonado por los padres sublimes, la América trabajadora; del Bravo a Magallanes, sentado en el lomo del cóndor, regó el Gran Zemí, por las naciones románticas del continente y por las islas dolorosas del mar, la semilla de la América nueva!**

Publicado en:

- *La Revista Ilustrada de Nueva York* - 10 de enero de 1891

-*El partido liberal* - México - 30 de enero de 1891

Contexto: recién concluida la Conferencia Internacional Americana y las reuniones de la Comisión Monetaria, en Nueva York. Síntesis de las ideas dispersas en las crónicas sobre la Conferencia, en el Informe sobre los resultados de la Comisión.

TEXTO 4:

Instituto de Formación Docente Continua. Escuela Normal Superior EE.UU. del Brasil. Cátedra: Ciencias del lenguaje y su enseñanza. Profesora: Victoria Tarelli. Tema: elaboración de una narrativa pedagógica. Alumna: Andrea Lukowski. Tercera instancia.

”Cómo podemos iniciar la lectura de textos literarios en la escuela con niños que aún no saben leer”.

Lo que siempre me llamó la atención del escenario escolar es el ambiente familiar que en él se instala, estableciendo fuertes lazos afectivos que perduran en el tiempo para ser revividos cada vez que recordamos nuestro protagonismo en la escuela.

Cuando fuimos al paraje San Isidro a visitar la Escuela N° 887 advertí que los alumnos, los docentes y los padres se unían en la solidaridad y la ayuda mutua. La escuela era el centro de reunión, un segundo hogar, en la que todos se desplazaban sin limitaciones yendo y viniendo de aquí para allá.

Cuando ingresé a ella observé la precariedad y la falta de mobiliario, las aulas eran muy pequeñas hechas de madera divididas con cortinas de un salón principal en el que se encontraba un viejo escritorio que era ocupado por el director. El material de lectura también era escaso sólo contaban con unos pocos libros y con muchas ganas de aprender y compartir que superaban las carencias materiales.

Entramos a la salita de Nivel Inicial para ambientar el lugar en el que pondríamos en práctica nuestro proyecto, “Fabricación de títeres con elementos no convencionales”. Para estar más cómodos corrimos las mesas, pusimos diarios y telas en el piso para que los niños puedan sentarse y disfrutar de nuestro primer encuentro.

Cuando comenzaron a llegar se fueron acomodando tímidamente en la alfombra que habíamos improvisado. Yo me senté con ellos para que a través de la charla fueran entrando en confianza.

Mientras esperábamos que lleguen todos los alumnos a cada uno de los que estaban les íbamos poniendo en el guardapolvo un cartelito con su nombre.

Una vez que todos habían llegado un títere les dio la bienvenida cantando los saludos del jardín para dar inicio a la conversación con la que nos conoceríamos un poco más.

Finalmente después de jugar con palabras y canciones los niños se sentían desinhibidos y podían expresar con tranquilidad sus deseos y opiniones, así decidieron todos juntos ponerle el nombre de “Patito” al títere con el que tanto se habían divertido.

Aprovechamos este entusiasmo para preguntarles si tenían ganas de aprender a fabricar

títeres, con emoción respondieron que sí. Les mostramos los muñecos que podían elaborar, nos acercamos a la mesa para trabajar. Con un poco de nuestra ayuda, con medias viejas y con retazos pudieron armar títeres de todos los colores con un estilo personal. Le pusieron nombre y los hicieron hablar.

En ese momento nos dimos cuenta que uno de los niños hablaba sólo el idioma Guaraní, me sentí sorprendida porque en ninguna ocasión se excluyó del grupo y respondía de manera correcta a las consignas del trabajo. Pienso que esto ocurría porque él había aprendido la correspondencia entre las imágenes y los sonidos de algunas de las palabras del idioma Español, pero aún no las había asimilado totalmente como para poder expresarse utilizando la variedad de fonemas que le ofrecía la nueva lengua.

Al final de nuestro primer encuentro los alumnos nos despidieron felices, satisfechos de haber aprendido a “fabricar títeres”, sin saber que les estuvimos ofreciendo un antiguo medio de expresión oral que existió incluso antes que la escritura y estuvo presente en la mayoría de las culturas transmitiendo ideas religiosas y políticas, historias regionales, mitos, leyendas y cuentos.

Sin embargo, a pesar de que los chicos del Nivel Inicial no cuentan aún con estos conocimientos, creo que ésta es una manera oportuna de introducir la literatura en la escuela, brindándoles a los niños que aún no saben leer diversos textos que forman parte del “**canon escolar**”, para ir ampliando sus conocimientos a partir del análisis y de la reflexión de las percepciones audio-visuales que les proporciona el teatro de títeres.